



BANDO

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA A CELEBRAR POR LA JUNTA VECINAL DE SÁMANO

En uso de las facultades que me confiere el art. 7.a) de la Ley 6/1994, de 19 de mayo, de Entidades Menores de Cantabria, he resuelto convocar sesión ordinaria de la Junta Vecinal de Sámano que tendrá lugar en la sede de esta entidad local en primera convocatoria el **día 18 DE OCTUBRE DE 2018 a las 9:30 horas** para tratar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Aprobación del expediente de contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la contratación de las obras previstas en el Proyecto de pavimentación de caminos con mezclas bituminosas en caliente. (SIJ/64/2018)

SEGUNDO.- Aprobación del expediente administrativo y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la concesión de uso privativo del dominio público forestal a instancia de parte (15 solicitantes). (SIJ/94/2017)

TERCERO.- Acuerdo de "regularización" del uso de montes de utilidad pública propiedad de la Junta Vecinal de Sámano conforme la Orden GAN/16/2012, de 19 de marzo.

CUARTO.- Solicitud de D. Jacinto Ibarguren Soba de petición de expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal a instancia de parte del lote "La Cuesta".

QUINTO.- Uso en precario del "Terreno del Sumidero de Montealegre".

SEXTO.- Valoración del "Trámite de Información Pública y Hoja de Justiprecio del Expediente de Expropiación Forzosa Relativo al PSIR Castro Urdiales 2ª Fase".

SÉPTIMO.- Calendario Laboral 2018-2019.

OCTAVO.- Adjudicación de superficies forrajeras de titularidad pública y uso en común.

NOVENO.- Información de gestiones de Alcaldía.

DÉCIMO.- Ruegos y preguntas.

En Sámano a 16 de octubre 2018

EL ALCALDE PEDÁNEO

Fdo. José Maria Liendo Cobo

